

Quito, 30 de marzo del 2014

Señores  
SOCIOS DE PRODEIMA CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

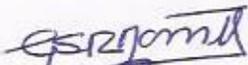
Durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socio, sin que exista ningún hecho particular o excepcional que valga la pena recalcar.

El ejercicio económico 2013, según se aprecia en los estados financieros arrojó una utilidad importante que de acuerdo a la ley, el 15% será repartido entre los trabajadores, y el saldo, luego del pago del impuesto a la renta, serán los socios quienes decidan su utilización.

La compañía se encuentra organizada y bien estructurada. El nombre y posicionamiento cada vez se encuentra en mejor sitio, a pesar de ser una compañía pequeña. La empresa el cual es conocido por nuestra seriedad y profesionalismo. Contamos con personal de planta con quienes hemos cumplido todas las obligaciones que manda la ley.

Los papeles de los informes económicos están a la disposición de los socios en el departamento de contabilidad para solventar cualquier inquietud del informe económico presentado por la gerencia.

Atentamente,



Ing. Susana Mantilla  
GERENTE GENERAL